

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España : 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Octavo Aniversario del Señor Don José Montesinos Rubio
Que falleció en esta ciudad el 15 de Julio de 1899
En sufragio de su alma y de la de su esposa Doña Josefa Giménez Basso...

te trabajo, su amabilidad y correcto proceder hasta tal punto, que ya se nos pareciera cosa nuestra.
Elda recordará siempre con predilección a la inimitable Carlota P.A., con su trabajo irreplicable, su encantadora hermosura y su gentil donaire...

Han salido para Villena las bellas hijas del gobernador de Lugo, Sr. Mestre, Salud y Conchita.

Ha fallecido la señora de D. G. egorio S. mperre.—12 Julio.

El cartel de feria de Valencia

Está siendo objeto de los mayores elogios, tanto de inteligentes como de profanos, el hermoso cartel de fiestas de Valencia que, a pesar de sus detalles pequeños, estilo moderno, son tan escogidos y con tal delicadeza aplicados que sirven de complemento al estilo severo del conjunto...

Representa una garrida y sonriente valenciana, ricamente ataviada con el traje típico del país, llevando en una mano un racimo de doradas naranjas...

Lejos de extrañarnos el buen efecto que produce dicho cartel a todos los que le admiran, me explico de una manera clara y evidente su gracioso resultado; y es que censados de ver tantos y tan malos paisajes y figuras silueteadas en negro y coloreadas de verde ó amarillo, unidas al modernismo imperante, las más veces de gusto detestable, nos sorprenden con su deleite el honrado clasicismo y la verdad del natural.

El pasado año llamó igualmente mi atención el cartel de fiestas de dicha ciudad por idéntico motivo que al presente y creyéndolo casual guardé en silencio mi entusiasmo; hoy que veo repetirse la tendencia al buen gusto que siempre fué peculiar de nuestro arte español, me atrevo, dejándome llevar de noble y espontáneo impulso, prescindiendo de toda mi modestia, a felicitar públicamente a los autores del pasado y presento a año, como igualmente al arte valenciano que sabe escoger lo bello y de buena calidad entre los artistas que honran su suelo.

Yo aconsejaría a los jóvenes murcianos que con tanta fe y entusiasmo se dedican al arte, van con detenimiento dicho cartel y seguramente observarán el espíritu regional que le anima, la belleza y corrección de su trazado, siempre dentro de los moldes a que se destina; teniendo la satisfacción de que les servirá de modelo en esta clase de trabajos.

Antonio Meseguer
Murcia, Julio 1907.

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 12)
La presidió el alcalde D. Jerónimo Ruiz y asistieron los concejales señores Abellán, Martínez Teller, Díez Puchs, Aleman, García (D. Antonio), Estañ, Tortosa, Alenza, Gascon, Duran, Trigueros, Jover, Alarcón, Alegría, Cánovas, Asensio Iñán, Martínez Zamora, Lopez Sánchez Sois, Calvo, Martínez Lopez, Visado, Ceravaca, Gonzalo y García Pastor.

Despacho ordinario
Se aprobaron las tarifas de arbitrios municipales y el pliego de condiciones para el arriendo de los de feria.

El nuevo Matadero
Se dió cuenta del pliego de condiciones para la subasta de construcción del Matadero general de reses.
(La lectura no llega a oídos de los concejales ni del público.)

Fundándose en esto pidió Lopez Sanchez que quedara sobre la mesa para estudio, pues había cogido al vuelo una de las condiciones con la que no estaba conforme, ó sea, la de ofrecer la renta de consumos como garantía al contratista.

Aparte de esto, aplaudió al alcalde por la presentación de este expediente.
Intervino Visado, conviniéndose en que el expediente pudiese ser estudiado en la comisión.

Sobre las aguas
Lopez Sanchez S. ha preguntó al alcalde por su proyecto de abastecimiento de aguas potables, pues ya han pasado dos sesiones y nada ha resultado.

Suplicó la urgencia para que no se siga dando el caso de utilizar, para beber, el agua de los pozos.
Contestó el alcalde que se cumplió el acuerdo pidiendo al Estado la concesión de aguas del Pantano de Alfonso XIII y que respecto a la adquisición de las potables hay que ultimar algunos detalles para el concurso acordado.

Para la feria
El mismo concejal interesado se manifestó con tiempo los festejos que habrían de celebrarse en la próxima feria de Septiembre, pues sabe de varios amigos que se puran conocer la actitud del Ayuntamiento, respecto a la subvención, para ofrecerse a dar dos corridas por lo menos.

El presidente de la comisión de festejos Sr. Darán, contestó que precisamente por la mañana habían cambiado impresiones sobre festejos los señores de la comisión, pero sobre toros no se trató nada.

Se convino en que los que fueran hagan proposiciones y el Ayuntamiento decidirá.
Se levantó la sesión.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 1
MADRID
CARTAGENA AL DIA
VIENTOS DE REFORMA

No siempre ha de escribirse bajo la impresión de pesimismo y desconfianza, ni para lamentar apatías ajenas.
Alguna vez ha de sonar el ¡Sursum corda! en los oídos de los pueblos.
Tel suénde ahora, felizmente, en Cartagena, donde alientan justificadas esperanzas de reformas para la ciudad y de beneficios para la clase obrera.

De todo lo referente al Arsenal, tienen ya detallado conocimiento los lectores de EL LIBERAL. Conocen el plan de obras y reparaciones, que el ministro habrá sometido a estas horas a la aprobación del Consejo de ministros para presentación inmediata a las Cortes de los proyectos correspondientes.
El representante Sr. Ferrandiz—lo repetimos—ha sido para nuestro importante establecimiento naval verdaderamente salvador.

También fuera del Arsenal corren vientos de actividad y de reforma. La Junta de Obras del puerto, va a proceder muy pronto a la construcción del espigón para la nueva dársena de botes, espigón que servirá a la vez de muelle para pequeñas embarcaciones, y cuyo proyecto ha sido recientemente aprobado por Fomento.
También el importante proyecto de construcción de nuevos edificios para servicios públicos, está en vías de próxima ejecución.
De la magnificencia de esos edificios basten decir, que no quedarán deslucidos formando parte del monumental Palacio Municipal.

Por lo que al Ayuntamiento respecta, el proyecto de alcantarillado sigue los trámites reglamentarios que han de proceder necesariamente a la subasta, para que Cartagena cuente con esa red que tan necesaria es bajo el punto higiénico. Y no será esta sola la que quede como recuerdo de la gestión del actual alcalde, que en materia de aguas y de arbolado se propone también realizar una labor mercedora de aplauso.
La empresa de Tranvías ultima los preparativos para la instalación y funcionamiento de los eléctricos que dentro de este mismo mes correrán ya probablemente entre Cartagena y la populosa y alegre barriada de Los Dolores. Y de reformas debidas a la iniciativa particular, merece consignarse la notabilísima y lujosa casa de baños que ayer se inauguró, y que debemos al popular empresario del Teatro Circo D. Andrés Garola.

No todo son, por tanto, espaldas mercedoras de oscuras. También la orfona se va en el caso de registrar con complacencia y aplauso esta pose de lo mudo a que Cartagena tiene derecho, pero que con ser poco, no le es tanto que no valga la pena de consignarlo con tonos de satisfacción y entusiasmo.
Vengan pronto todas esas mejoras, y que ellas nos consuelen del dolor de no tener esta feria más que una sola corrida de toros; una sola, y sin «Mochaquito», que es la más negra.

F. Bautista Herrerat
11 Julio.
«Boletín oficial»
El día 12 contiene:
Relación de destinos civiles vacantes.
Convenio para la protección de los pájaros útiles a la agricultura.
Anuncio, rectificado, de la subasta del

usufructo de la almadraba «Cala del Obispo», de Villejoyosa.
Providencias de la Tesorería de Hacienda aprobando a contribuyentes morosos.
Edictos de la alcaldía de Alcantarilla y del juzgado de Lorca.

VERSOS ROBADOS

Razón tuvo de sobra el insigne y malogrado Bernardo López al pedir que hubiera guardia civil en el Parnaso, pues los plagiatos abundan en éste como los Pernaies y Vivillos en Andalucía.
Digo esto porque al hojear el número del periódico de La Tarde, periódico que se publica en Lorca bajo la dirección de mi querido amigo Juan López Barón, he tropezado con unos versos, que son malos, firmados por un Manuel Infantes, persona que hasta hoy no había tenido el gusto de oír nombrar siquiera.

Indudablemente este señor Infantes no sabe lo que se ha hecho; debe ser un pobre infeliz, pues ya que se ha decidido a robar versos ha debido penetrar en otro cercado, donde, al menos momentáneamente, hubiera obtenido mayor gloria para su nombre.
De este modo hubiera demostrado que a falta de condiciones para producir le sobraba buen gusto para escoger. El hombre ha pecado tontamente y tontamente se ha condenado. Allí él.

Si, amigo Infantes; esos versos que usted ha firmado en La Tarde los publiqué yo hace ya bastantes años en El Diario de Murcia, habiendo tenido la satisfacción de verlos reproducidos en otros periódicos de fuera de esta capital, pero siempre con mi nombre.
En 1905 se me ocurrió dar a luz un libro de versos que titulé «Atomos» y en él y como de relleno di entrada a los que a V. desgraciadamente han gustado tanto que se los ha querido apropiarse.
Abra V. el libro citado por la página 43 y, no le quepa a V. duda alguna, allí los encontrará.

Pero, quiero ser franco.
Al darios V. a luz por su cuenta ha hecho algunas pequeñas variaciones que valen cualquier cosa.
Una de ellas es que yo lo titulé «A un mal rico» y V. los ha titulado «A un rico malo».
Otra. Donde yo escribí «entregado a la malicia» dice ahora «entregado a la malicia»; aunque esto bien puede ser una errata.

Salvo a una otra de éstas y las variaciones apuntadas, todo lo demás está igual en el texto de V. y en el mío.
«Se convence V., amigo Infantes, de que ha tenido una hora desgraciada?
Además, siendo malos como son, ¿me considera usted tan inocente que reclamara yo esos versos si no fueran míos?
Lamento la ofuscación que V. ha padecido y si le llamo la atención sobre el error que ha cometido, lo hago únicamente para señalarle el peligro que corre quien se mete en cercado ajeno, por lo cual deba V. quedarme agradecido toda la vida.

«Verdad que no volverá a caer en la tentación de firmar versos de otro?
José Teles Hernández.

BOLSA

Table with market data: Madrid 12 (10'30 a.), Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial de España (fundador), Tabacos, Francos, Libras, Exterior París.

La política

Es del «yugo seglar» es una inspiración de la intransigencia ó preocupación que sienten algunos neófitos de nuevas instituciones religiosas, que piensan equivocadamente que «lo que no está con ellos, está en su contra».
No, por Dios. Ahí está el respetable arcediano de esta Catedral D. Ldefonso Montesinos, que, a pesar de sus años, acaba de visitar las escuelas de Murcia y hacer en ellas los exámenes: que diga él si ha visto por alguna parte, en los delgados cuellos de los niños, ni en sus inocentes almas, huellas, ni rozaduras del «yugo de los seglares».
Lo que habrá visto y oído en todas las escuelas y de boca de los maestros, aplicado a la enseñanza, es aquello de jugar a quemar suave est.

que se presente candidato a senador por las Baleares, en vista de la oposición de Weyler y de todos los elementos conservadores de la isla, contra su voluntad y por no desobedecer a Maura.
Comisión de actas.—Las de Madrid y otras

La comisión de actas del Congreso ha dictaminado acerca de las de Madrid en favor de Morote y Agrela; en la de Alcazar a favor de Nulo; en la de Salamanca en pró del integrista Clairac; en la de Hoyos a favor de Chaves; y la de Daimiel la ha declarado leve.

DIARIO DE MURCIA

EL YUGO SEGLAR
En la casa número 2 de la plaza de San Juan, donde, según cuentan las crónicas, celebraba sus reuniones allá por los años de 1866 la logia de masones que había en esta ciudad, acaba de instalarse el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, por unos activos y laboriosos sacerdotes, Siervos de María Inmaculada, que han adquirido la propiedad de dicha casa y la han reedificado adaptándole a las necesidades del Asilo. En poco más de dos años han conseguido esos religiosos arraigar en esta ciudad y pasar de la estrecha casa alquilada que tomaron inicialmente en la plaza de las Barcas, al nuevo y propio y relativamente suntuoso domicilio de la histórica casa de la plaza de San Juan. Es un éxito verdadero para ellos y para su institución; pero también es una prueba más de la caridad inagotable de Murcia, que desde el primer día que llegaron a esta población esos fundadores del Asilo de Lourdes, les ha auxiliado y favorecido en su empresa.

No lo niegan ellos; por el contrario, lo manifiestan reconocidos en el Boletín mensual que publican, de cuyo último número tomo las notas de este artículo.
En la nueva casa tienen instalados dos talleres, uno de imprenta y otro de zapatería y aspiran aún a ampliar el edificio para establecer otros dos talleres, de carpintería y alfarería. El objeto no parece ser la competencia con las industrias locales, ya bien averiadas, que sufren la competencia universal; sino la enseñanza de un oficio para los huérfanos asilados. Sea como quiera, el objeto principal de esa fundación es la instrucción y educación gratuita de los niños pobres; como se ha visto en los dos años de ejercicio, y eso ha sido cosa providencial, especialmente para el populoso barrio de San Juan, que nunca tuvo una escuela y a quien, en realidad, ha venido Dios a ver con el Asilo de Lourdes.

Me parece que le digo bien claramente desde este periódico liberal, yo que lo soy y que no escribo con reservas mentales, ni con ambigüedades. Hay que reconocer el bien, hágaolo quien lo haga y sin ninguna intransigencia personal.
Esto dicho, me voy a permitir comentar una frase, que me parece que encierra una injusticia y una intransigencia. Dice el referido Boletín que los niños que se instruyan y eduquen en el Asilo «no tendrán que sufrir el yugo de los seglares».

Afirmación tan absoluta quiero decir, que los niños que no se instruyan allí, sufren un yugo, y éste es de los seglares. Yugo es lo mismo que opresión, martirio, tiranía; no se le puede interpretar de ningún modo benigno. Pues bien, me atrevo a decir a los señores fundadores de Lourdes, que por lo que hace a Murcia, en ningún centro de enseñanza seglar sufren los niños yugo de ninguna clase. No lo sufren en las escuelas municipales, ni en las particulares, ni en el Circulo Católico, donde casi todos los que enseñan son seglares, ni en el Circulo de Bellas Artes, ni en la Academia. En todos esos centros reciben los niños pobres instrucción gratuita y educación moral y cristiana.

No hay un seglar en Murcia que trate de secularizar la enseñanza, ni de hacer prosélitos entre los niños; por el contrario, hay bastantes en escuelas y colegios, que ejercen el magisterio como un sacerdocio.

Lo que habrá visto y oído en todas las escuelas y de boca de los maestros, aplicado a la enseñanza, es aquello de jugar a quemar suave est.

Lo que habrá visto y oído en todas las escuelas y de boca de los maestros, aplicado a la enseñanza, es aquello de jugar a quemar suave est.

Lo que habrá visto y oído en todas las escuelas y de boca de los maestros, aplicado a la enseñanza, es aquello de jugar a quemar suave est.

Lo que habrá visto y oído en todas las escuelas y de boca de los maestros, aplicado a la enseñanza, es aquello de jugar a quemar suave est.



**Toros**  
Esta mañana en el tren mixto llegarán los toros de Salas para la corrida del domingo.  
La filial es la siguiente: «Gorgojito», negro bragao; «Ouservo», negro molino; «Saguetón», retinto hatón; «Cosinero», negro bragao sapico.

El desajonamiento se verificará en el ruedo.  
La entrada es libre.

La corrida será presidida por las señoras siguientes:  
Carmen Monzón Marañón, de Alcantarilla; Antonia García Mira de Espinosa; Patrocinio Martínez Espinosa, del Palmar; y Pepita Pizarro Atía, del barrio del Caserón.

Esta tarde a las cuatro será la subasta de la casa de los toros, verificándose por partes a la licita.

**Una boda**  
Ha regresado de su viaje de novios por Madrid y otras capitales el ilustrado ingeniero de minas de este distrito don José Gregorio Martínez, que hace pocos días contrajo matrimonio en Elio con la muy bella y distinguida señorita Asunción Seiva, hija del banquero de aquella plaza del mismo apellido.

Por reciente luto del novio la boda se celebró en familia.  
Después felicitaron a los nuevos esposos muchas felicitaciones.

**Viejeiros**  
Se encasaron en Murcia las señoras marquesa de Villamanilla de Perales y su hijo D. Diego, después a Cortes por Oana Iñiguez (Albacete).  
—Ha marchado a Málaga con su distinguida familia el abogado D. Diego Hernández Montiel.  
—Ha regresado de Filipinas D. Diego Fontes Alemán.  
—De un excurión al extranjero ha regresado también D. Manuel Pérez Barrio.

**Vinos y cognacs, MARQUÉS DE MIRA, JEREZ**  
—Miras  
Del 19 al 23 del actual demorará el ingeniero D. Ricardo Sánchez Madrid las minas «Alfonso XIII», «Imposible», «Qatán Sabá», «Doña Rodríguez», «Ouzena» y «Cádiz», situadas en término de Coghén.

**Entierro**  
Se ha verificado en Blanca el entierro del que en vida fué D. Filomeno María González Corroto.  
Presidió el duelo el Ayuntamiento, llevando las cintas del féretro distinguidas personalidades de la población, la cual asistió en masa, dando así una prueba de las simpatías que gozaba el difunto.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame.  
—Ricardo Gil  
Se encuentra en Murcia el insigne autor «De los quince a los treinta» y «La ouja de música», D. Ricardo Gil.

Se ha encargado del desancho de procuradores D. José Barea Pérez, por ausencia de D. Mariano García Serrano.

### NOTICIAS DE CARTAGENA

**Lo del Arsenal**— Nueva impresión  
Estamos de enhorabuena.  
Lo está la manzanera de este Arsenal y lo está también el pueblo de Cartagena en masa.

Y cómo no estarlo, si el telégrafo nos trae en la tarde de ayer noticias de alegría y satisfacción?  
¿Cómo no estarlo, si lo que se creía antes como cosa desahuciada, perdida en absoluto, es, a partir del Consejo de ministros celebrado ayer, una cosa acordada y casi resuelta?

Como dicen los telegramas recibidos ayer tarde por los señores alcalde de Cartagena y los diputados D. José Maestro y D. Angel Moreno, y los publicados por la prensa, el asunto de este Arsenal fué tratado en el Consejo de ayer, quedando aprobadas las propuestas del Sr. Ferrández para acometer reparaciones y obras de suma importancia en este Arsenal.

De esto a su aprobación definitiva por las Cortes, solo existe un paso, que debemos confiar todos ha de realizarse favorablemente, pues nuestros representantes no dejarán de hacer justicia a la necesidad y razón que existe de acometer dichas obras y reparaciones, si no se quiere que este Arsenal, dado su estado actual, en breve espacio de tiempo sea una completa e irreparable ruina como también que numerosas familias queden en la más espantosa miseria.

Por esto debemos y estamos regocijados, porque lo que antes parecía un imposible, será ahora una hermosa realidad.

Felicitemos por adelantado al Sr. Ferrández que con su valentía a Cartagena ha derramado el santo maná entre estos sufridos y laboriosos obreros.

Damos también la enhorabuena a nuestros representantes en Cortes y a cuantas personalidades que han inducido al ministro a obrar en justicia.

**Mejorando**  
Ha experimentado alguna mayoría en la dolencia que padecía, el condeido letrado y diputado a Cortes por Cartagena D. Angel Moreno Martínez.

**Boda**  
Para el próximo lunes está concertado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lucía Bosch, hija de D. Pablo, con D. Miguel Miró, activo e inteligente comerciante de Murcia.

Por adelantado damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, deseándoles una interminable luna de miel.

so, deseándoles una interminable luna de miel.

**Regatas**  
Ha sido contactado y aprobado el programa de las regatas organizadas por el Real Club de Regatas de Cartagena, subvencionadas por el ministerio de Marina, con motivo de la próxima feria.

El comité de honor, bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, lo componen el capitán general del Departamento, el gobernador militar de la plaza, el alcalde de esta ciudad, el comandante general del Arsenal, el presidente de la Junta provincial de la Liga Marítima Española y el presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Para el Jurado han sido designados: Presidente, el comandante de Marina de este puerto.

Vicepresidente, el presidente del Real Club.  
Secretario, el de dicho Club.  
Vocales, ingeniero director de las obras del Puerto; D. Joaquín Saavedra, teniente de mar; señor director del material del Real Club, y práctico mayor del puerto.

Jueces de baya y recorrido, D. Fernando Pérez Ojeda, D. Antonio Cánovas Campello y D. Joaquín Portales de la Lanza.

Programa.—Día 10 de Agosto.—Regatas a remo.  
Primera parte.—«Canots» de paseo a dos remeros.

Primera parte.—Medalla de oro y tres de plata.  
Segunda parte.—Medalla de plata y tres de bronce.

2.ª Botes militares de diez remeros.—Primer premio.—100 pesetas.  
Segundo premio.—50 id.

Segunda parte.—3.ª Lanchas de las listas 3.ª y 4.ª de ocho remeros.  
Primer premio.—100 pesetas.  
Segundo premio.—50 id.

4.ª Canoas a seis remeros.  
Primer premio.—Una medalla de oro y siete de plata.  
Segundo premio.—Una medalla de plata y siete de bronce.

Día 11 de Agosto.—Primera serie: Yates con criza de 4 toneladas como máximo.  
Primer premio.—Un objeto de arte.  
Segundo premio.—Otro id. id.

Segunda serie.—Yates sin criza de 4 toneladas.  
Primer y segundo premio.—Dos objetos de arte.  
Tercera serie.—Botes de las listas tercera y cuarta.

Dos premios de 50 y 25 pesetas respectivamente.  
Las inscripciones se han hecho en la secretaría del Real Club, antes de las doce del día 9 de Agosto.

**Viajero**  
En el vapor «Nueva Valencia», ha llegado hoy a Cartagena D. Francisco Javier Cervantes, ingeniero director de las obras del Puerto de Almería.

**El gobernador militar**  
Ayer tarde el general gobernador militar de esta plaza D. Luis Moncada visitó el Parque de Artillería, donde fué recibido por el coronel Jefe D. Enrique Sánchez Bernal y los jefes y oficiales de la Comandancia.

D. Julián pasó a visitar el cuartel del Rey, donde se alojó la fuerza de caballería, siendo cumplimentado por el coronel y oficiales de la Comandancia del Ingeniero, quedando muy satisfecho de ambas dependencias.

**Artistas de zarzuela**  
Mañana en el tren de Andalucía debe salir para incorporarse a la compañía que actúa en el Teatro Victoria de Huelva, el repudiado maestro D. Arturo Isaura, acompañado de su hija Amelia, apiaudada típica de zarzuela.—12 Julio.

### ¡NUESTROS SUSCRIPTORES!

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladen.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados a esta Administración y les encarecemos formalicen los recibos por el tiempo que dure la ausencia.

### VIDA RELIGIOSA

**Vino y Alcazar**— Día 13, en las Capuchinas, por D. Rosa de Bustos, marquesa de Salinas.

Mañana en la misma iglesia.  
Santísimo.—Día 13 San Anacleto papa y mártir, Santos José y Esteban, profetas, San Serapion, mártir, y San Eugenio, obispo.

**NOVENAS DEL CARMEN**—Se celebran en los templos siguientes:  
En el Carmen, desde las cinco de la tarde.

—En los Carmelitas, por la mañana a las siete y media y por la tarde a las seis, continuando a las mismas horas.  
—En la Merced, por la mañana a las seis y a las siete y por la tarde a las siete y media.

—En San Nicolás, por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.  
—En San Lorenzo, por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde a las cinco.

—En San Antolín, al toque de oraciones.  
—En Santa Eulalia, por la mañana a las siete.

—En San Andrés, al toque de oraciones.  
—En Santa María, por la mañana a las siete.

### LA HUMANIDAD SIN CABEZA

Hace tiempo un sabio francés demostraba que la inteligencia no está, como se había creído siempre, en razón directa con el volumen del cerebro. Ahora lo sabio, un sabio inglés, ha lanzado un estridente grito de alarma.

La cabeza de los ingleses, ha dicho el hombre loco de pasadumbre, tiende a disminuir, y lo ha comprobado en la casa de uno de los más famosos sombrereros de la Gran Bretaña.

En diez líneas la circunferencia de los sombreros ha perdido tres pulgadas, y si el contenido se reduce, el contenido, que en este caso se consueve a la constitución del cerebro, obedezca a la misma ley.

El sabio inglés deduce de aquí que las facultades de la raza se encuentran amenazadas, que es forzoso velar por la salud de la raza, y para acometer empresa tan generosa propone la fundación inmediata de una Liga de Defensa.

Todo acaba ahora por la fundación de Liga, y aun cuando ignoramos lo que está de la práctica, si las Ligas divierten a los ligeros, ya se consigue algo y no conviene, por tanto, quejarse de ello. Sin embargo, creemos honradamente que nos cabe el derecho de preguntar por cuales medios los adheridos a la proyectada Liga alcanzarán que los ligeros tengan en lo sucesivo cabezas más voluminosas.

Hemos de confesar, aunque esta sinceridad nos duela, que por mucho que insistásemos no damos, no, señor, con esos remedios. Hasta ahora era un experimento solitario como busca la afirmación de que se tiene la cabeza que se puede y no la que se quiere.

Una reunión de hombres activos, celosos y sabios podrá modificar en algo la triste situación en que colocó a los humanos aquel señor. Nosotros no lo esperamos, a pesar del gran respeto que la ciencia nos merece.

Pero hay algo más gracioso y divertido en este asunto. Doctores paracajales habían sostenido que el hombre, por el mismo abuso que hace de su cerebro, estaba condenado a ver desarrollarse desmesuradamente su cabeza con perjuicio de los demás miembros de su cuerpo.

Y he aquí que de las comprobaciones hechas por el sabio inglés se deduce todo lo contrario, y que a poco que continúe el fenómeno por el advertido en la casa de uno de los más célebres sombrereros británicos, los hombres no tendríamos pronto cabeza.

¡Pobre, pobre humanidad, y cuán triste es el día que espera a la desventurada!

### CORTES

#### SENADO

(SESION DEL DIA 12)  
La pena de muerte  
Casa Valencia anuncia una interpelación sobre la abolición de la pena de muerte.

**Notamen**  
Se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de emigración.

**Ferrocarriles secundarios**  
Se discute el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Arias Miranda consume el primer turno en contra.

Sañela las deficiencias del proyecto. Le contesta Grijalba, anunciando se acordará algunas emendas.

Fornal consume el segundo turno en contra, abogando por que los Diputados se encarguen de la construcción.

E. Sada y Grijalba le contestan, diciendo que el problema es hondo y que se necesita estudio detenido.

Pelomo hace algunas observaciones. Besada hace el resumen del debate.

Dice que esta ley es transitoria y que si dentro de dos años se han obtenido resultados prácticos vendrá otra más amplia.

Se aceptan y se desechan varias emendas quedando aprobado el proyecto.

#### CONGRESO

(SESION DEL DIA 12)  
Fusiles  
Se abre la sesión bajo la presidencia de Dato.

Se hacen varios ruegos de cese de intenciones.

**Pasión justa**  
Se toma en consideración una proposición de ley concediendo una pensión a la familia del marino Cadarso, muerto gloriosamente en Cavite.

**LOS AZUCARES**  
Para almuerzo  
Sigue el debate sobre el proyecto de azúcares.

Hablan para ausiones Ferrer y Vidal, Roselló y Pi y Suñeraga.

Repite los argumentos y razones usadas durante el debate.  
Renuncia a hablar de la fórmula que propuso ayer Rodes, hasta que éste la concretó.

**Habla Rodes**  
Rodes insiste en la gravedad que encierra el interviniente del Estado. Concreta la fórmula según ha pedido O. ma.

Este rechaza la información, diciendo que los interesados en el proyecto están informando desde hace cinco meses.

Añade que cuando se discute la fórmula se renunciará.

**El articulado**—Examinados  
Termina la totalidad y se discute el articulado.

Girona combate el artículo primero. Le contesta Omea y rectifican ambos. Interviene Camer.

Dato le dice que van pronunciados 52 discursos contra la totalidad.

Queda en el uso de la palabra Camer y se levanta la sesión.

### MONEDEROS FALSOS

(POR TELEGRAMA)  
Nueve personas prisioneras  
Madrid 12 (11 a.)  
En la calle de Montecano se ha detenido a Eugenio Alvarez, ocupándosele 300 pesetas falsas.

Después de declarar, la policía detuvo a 18 otros hombres y mujeres, compicados en la expedición de moneda falsa.

En los domicilios de los detenidos se les halló 1610 pesetas falsas en piezas de cinco pesetas.

Se cree que recibían el dinero de provincias.

### PROYECTO DE AZUCARES

(POR TELEGRAMA)  
Reunión de los solidarios—No hay fórmula.  
Madrid 12 (11 a.)

Con asistencia de algunos agricultores se reunieron los solidarios, discutiendo la enmienda de Rodes al proyecto de azúcares.

Hubo disconformidad de intereses. La mayor animosidad ha sido entre los miembros catalanes.

La mayoría se opuso a la enmienda que fija un máximo de 105 pesetas a los 100 kilos de azúcar.

Cada cual ha recobrado su libertad de acción.

Algunos decían: «Ahora cada cual se garga a su responsabilidad.»

Interrogado Maura sobre si habla fórmula de arreglo en la cuestión de los azúcares, contestó:  
—¡Qué fórmula! Ahí estamos para discutir.

**Los catalanes**—Le que dicen  
Los catalanes dicen que haya fórmula para salir adelante el proyecto.

Siguirán combatiendo el intervencionismo del Estado en favor de la Azucarera.

Si se aprueba—dicen—la enmienda de Rodes, bien, pero si se ha comprometido a cambio de aprobar su enmienda a facilitar en nombre de los solidarios la aprobación del proyecto lo desautorizaremos.

**Acuerdo de los solidarios**  
El acuerdo último de los solidarios frente al proyecto, es consumir todos los textos de los artículos y presentar emendadas, pero sin hacer obstrucción.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

(POR TELEGRAMA)  
Vice presidente.—Creación personal  
Madrid 12 (11 a.)

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se puso a debate el dictamen de la comisión proponiendo la creación personal.

Después de haber en pró y en contra varios concejales intervino Sánchez Torca.

Fate explicó la situación financiera del Municipio.

Al lamentarse de que algunos combaten el proyecto sin acudir a las reuniones de la comisión, el duque de Arce de Rey, protestó, contestándole Toca despectivamente.

Se terminó la sesión sin adoptarse acuerdo.



—¿Qué les tanto chiquitín en los puestos madrileños de periódicos? —LOS SUEÑOS DE su amigo MANOLÍN: historia que pueden ver, y por poco más de nada, en LA SEMANA ILUSTRADA que acaba de aparecer. —Los Sueños de Manolín... Leyéndolos en «golfín» en los puestos madrileños, me dijo:—¡Vaya unos sueños, gachell! ¡Si no «tían» final!

### LOS ALCAZARES (Murcia) MAB MENOR

**Hotel-Baño de La Encarnación**  
TEMPORADA DE 1907.—Este establecimiento tiene abiertos al público del 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, los baños termales, café y restaurant.

**PRECIOS DE LA FONDA**—Habitación y comidas 6 pesetas por persona y día. Un almuerzo ó comida 3 pesetas.

Precios de habitaciones amuebladas para familias ó excursión de ropa blanca para las camas y con cocina independiente. Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 30 del mismo 160 pesetas por habitación y día. Y del 1.º de Julio al 31 de Agosto 2 pesetas diarias.

**NOTA**—Las habitaciones que en Agosto no fueran tomadas por todo el mes sufrida un aumento de 2 pesetas por persona en los días del 10 al 20 mismo. Para más detalles dirigirse al Administrador.

Y otros desayunos y mandos de menús a interés.  
**De otros ministerios**  
Indultando de la pena de muerte a Antonio Cruces y dos más, condenados por asesinato.

También firmó otros decretos de Fernando, Gobernación y Estado, de escaso interés.

### EL INDULTO DE NAKENS

(POR TELEGRAMA)  
Entrega de la exposición.—Las Emendadas.—Lo que dijo Maura.—Impresión optimista  
Madrid 12 (11 a.)

Mequides Alvarez, A.fredo Vicenti y Tomás Romero entregaron a Maura la sendidísima exposición dirigida al rey, solicitando el indulto de Nakens, Mata ó Izarra, que ha sido redactado por Pérez Galdós.

El documento es hermoso, recordando la edad y la honradez de N. kens.

Contiene milicias de firmas, entre ellas las de Vega Armijo, López Domínguez, Morat, Salazarón, Echeburay, Pradilla, Escal, Moyá, Pareño, Cavia, Quirós, Cajal, Canalsias, Sarría y otros personalidades.

Mequides Alvarez lo apoyó, recordando la honradez y los méritos de Nakens, que jamás han sido empujados por ninguna acción censurable.

Dijo que después de una vida dedicada al trabajo y al bien de sus semejantes se encuentra el viejo periodista en camino del presidio.

En igual sentido se expresaron Vicenti y Romero.

Maura les dijo que el Gobierno pulsará la opinión y que apreciará el momento oportuno de proponerle al rey el indulto.

Añadió que estudiará el asunto para evitar que se traslade a Nakens al penal de Ozaña.

La impresión dominante es que se le indultará cuando se abra en las pensiones a las familias de las víctimas del atentado de Morat.

### Cosas del día

Un telegrama puesto en Barcelona dice que en Sabadell hay fábricas de duros... sevillanos, según logró saber la policía, por secreto aviso de un confidente f. d.

Y es posible que ya los monederos en la cárcel estén.

Si en Sabadell fabrican esos duros, según notorio es, lo de Barcelona duros... sevillanos no está ni medio bien.

Con la misma razón, aunque resulte que es otra insensatez, los puedan llamar duros... solidarios, ¿no le parece a usted?

Felipe Pérez y González  
**CASOS Y COSAS**  
Un médico dice a un amigo suyo: —Amigo mío, no tienes más remedio que enviar los padrinos a Fécera, que te ha facultado gravemente.

—¿A mí?  
—Sí, hombre. Me ha tratado públicamente de veterinario. Yo comprendo que a mí me tiene sin cuidado; pero como tú eres cliente mío...  
Un maestro de escuela que posee un

### PEDRO JEREZ de la FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC  
Representación en Murcia y su provincia José Gómez Quintero, Hotel Nieto

### GRAN OCASION

Se vende en inmejorable condición en la acreditada fábrica de gasosas EL MARRAÑO. Para tratar. Adarve, 14.—CARTAGENA.

### COMPANIA CARTAGENERA DE NAVEGACION

AVISO A SUS AGENCIADOS  
Se ha puesto al acuerdo que pueda tomar la Junta general de accionistas de fin de no ser de la cuantía total a que ha de ascender el dividendo activo de 1907, el Consejo de Administración de esta Compañía, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 36 de los Estatutos, ha acordado hacer un reparto de DIEZ PESETAS POR ACCION, libre de todo impuesto, a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Dicho reparto será pagado, a partir desde 1.º del próximo Agosto, contra el copón número 1 acompañado de la usual factura duplicada, en los siguientes establecimientos de crédito:

Madrid.—Banco Hispano Americano, Barcelona.—Banco de San D. Rómulo Bosch y Añisa.

Murcia.—Banco de Cartagena, Cartagena.—Banco de Cartagena.

Cartagena 10 de Julio de 1907.—El secretario del Consejo, José Lizaso Muñoz.

Aquellas personas de la Región que necesitan anunciar por este periódico la triste noticia de una defunción ó el recuerdo de un novenario ó aniversario, por medio de una sepultura, pueden dirigirse a nuestros Corresponsales, quienes los transmitirán por correo ó telegrama, según la urgencia del caso.

### TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO  
El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aumentando los bruscos accesos de tos y disminuyendo la intensidad y duración de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Carsochos, 25.—Murcia.

Precio del frasco 2 pesetas

